



PREVISION SANITARIA NACIONAL GESTION SOCIMI, S.A.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**Tarjeta de Asistencia y Representación**

El Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional Gestión SOCIMI, S.A. (en adelante la "entidad") ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la entidad, sito en C/ Génova nº 26, el día 14 de junio de 2021, a las 16:00 horas, en primera y única convocatoria.

<b>Titular y D.N.I./ N.I.F.</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Código Cta. Valores</b>	<b>Nº Acciones</b>

**ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA**

El accionista que desee asistir a la Junta deberá de firmar esta tarjeta, en el espacio destinado a tal efecto, presentándola el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma.

Firma del accionista que asiste

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**REPRESENTACIÓN Y DELEGACIÓN**

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para la Junta General Ordinaria:

Presidente del Consejo de Administración.

D./Dña \_\_\_\_\_

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona física o jurídica en la que se delega.

Firma del accionista representado

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** Informe del Sr. Presidente.

**Segundo.** Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del correspondiente Informe de Gestión de la entidad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, así como la gestión del Consejo de Administración.

**Tercero.** Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, así como la distribución de dividendos relativa al ejercicio 2020.

**Cuarto.** Ratificación del dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración en fecha de 21 de octubre de 2020.

**Quinto.** Nombramiento de auditores. Acuerdos a adoptar.

**Sexto.** Modificación de Estatutos Sociales de la Entidad en los siguientes términos: Adaptación a la nueva nomenclatura del mercado y normativa de aplicación en los siguientes artículos: 8 bis y 8 ter; modificación del artículo 21 en el sentido de facilitar fórmulas adicionales de celebración de las sesiones del Consejo de Administración (videoconferencia o telefónica) atendidas las circunstancias sanitarias derivadas de la crisis Covid-19 y modificación del artículo 27 para la inclusión de la posibilidad de acordar que el reparto de dividendos o de prima de emisión sea satisfecho total o parcialmente en especie. Acuerdos a adoptar.

**Séptimo.** Aprobación de un nuevo Texto Refundido de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Acuerdos a adoptar.

**Octavo.** Delegación de facultades en el Sr. Presidente y en el Sr. Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, puedan formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General y, en especial, para formalizar el depósito de cuentas.

**Noveno.** Ruegos y Preguntas.

### **INSTRUCCIONES DE VOTO A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Marque con una X la casilla correspondiente. En caso de que no se impartan instrucciones marcando las casillas correspondientes (o se suscitara dudas sobre el sentido del voto) se entenderá que desea votar a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

Puntos Orden día	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
A favor							
En contra							
Abstención							
En blanco							